

30/11/2016

FRMO: Prohibición para acercarse a obras del Metro a falso topógrafo en ejercicio ilegal de la profesión

Este 30 de noviembre, se realizó la audiencia de formalización contra Álex Valenzuela Muñoz (38), quién a través de un certificado de título falso logró hacerse con el cargo de jefe de topografía en la construcción del tramo de las líneas 3 y 6 del Metro de Santiago, con cerca de 30 personas a su cargo. Así, luego del respectivo control de detención en el Centro de Justicia, el acusado quedó con las medidas cautelares de firma mensual, y prohibición de aproximarse a las obras del Metro.



Según informó la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI, que lo detuvo en las últimas horas, el problema es que el documento era falso y no sólo eso, él mismo no tenía los conocimientos requeridos en la materia.

De acuerdo a los antecedentes, el arresto de Valenzuela Muñoz ocurrió gracias a un correo anónimo recibido por la policía civil, cuyos efectivos concurrieron hasta las faenas de la empresa OHL, en la que trabajaba desde agosto pasado.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369